



ESCUELA DE
HUMANIDADES
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES

La utopía como motor de la democracia: utopía y democracia en Franz Hinkelammert y Norbert Lechner

Alumno: Felipe Maya Sepúlveda

Profesor guía: Cristóbal Friz

Profesor seminario de grado: Adán Salinas Araya

Investigación para optar al grado de licenciado en filosofía

Santiago, 2024

Tabla de contenido

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| Agradecimientos..... | 3 |
| 1. Introducción..... | 5 |
| 1.1 ¿A qué nos referimos con utopía como motor de la Democracia? | 7 |
| 2. Contexto: Dictadura y transición a la Democracia..... | 13 |
| 2.1 Dictadura militar chilena y transición a la Democracia..... | 13 |
| 2.2 Las implicancias del modelo consociativo en la transición chilena. | 18 |
| 2.3 La Democracia pactada. | 21 |
| 2.4 Una salida posible desde la utopía. | 24 |
| 3. El problema de la utopía en Franz Hinkelammert. | 29 |
| 3.1 Realismo político en los marcos de lo posible e imposible. | 32 |
| 3.2 Los peligros de la realidad desde lo posible e imposible. | 41 |
| 4. Utopía y Democracia en Norbert Lechner. | 47 |
| 4.1 La utopía y el consenso como pilares para la Democracia..... | 50 |
| 4.2 La reciprocidad como instancia necesaria para el consenso..... | 56 |
| 4.3 La utopía del consenso..... | 58 |
| 4.4 Las consideraciones fundamentales para el pacto democrático..... | 64 |
| 5. La función interpretativa de la utopía. | 69 |
| 5.1 La utopía como motor de la Democracia. | 71 |
| 6. Conclusiones..... | 75 |
| 7. Referencias. | 77 |

Agradecimientos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi profesor guía, Cristóbal Friz, por su apoyo incondicional, orientación y paciencia a lo largo de este proceso. Su guía ha sido fundamental para la realización de este trabajo. Sin su dedicación y valiosos consejos, esta investigación no hubiera sido posible.

A mis padres, por su apoyo incondicional a lo largo de este proceso, y por darme las fuerzas necesarias cuando más lo necesité. Su cariño y calidez han sido fundamentales para llegar hasta aquí.

A mis abuelos, por siempre darme el aliento necesario para seguir adelante con este proceso. Su apoyo y sabios consejos me hicieron siempre mantener la calma en los momentos más difíciles.

A mis hermanos, por su apoyo incondicional cuando más lo necesité. Sin ellos, no estaría aquí hoy.

A mi pareja, por estar a mi lado durante todo este proceso. Agradezco profundamente su amor, cariño, comprensión y dedicación. Sin tu apoyo, este camino no habría sido el mismo.

La presente tesis fue llevada a cabo en el marco del Proyecto FONDECYT Regular N.º 1240547: *Agonismos: dimensiones del conflicto para una política democrática,*

cuyo investigador Responsable es el Prof. Cristóbal Friz, quien fue además su Profesor Guía.

1. Introducción.

La presente investigación busca estudiar las nociones de Utopía y Democracia en las filosofías de Franz Hinkelammert y Norbert Lechner, con el objetivo de pensar la utopía como motor de la Democracia. Para llevar a cabo este objetivo, nos centraremos en dos obras: *Crítica a la razón utópica* (1984) de Franz Hinkelammert, y *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado* (1984) de Norbert Lechner.

Ya identificado el medio teórico que guiará nuestro estudio, mencionaremos los conceptos principales de la investigación: Democracia, utopía, posibilidad e imposibilidad. Es relevante destacar que, en ambos libros, el concepto de utopía es fundamental, solo que Lechner lo articula en la Democracia. Desde esta perspectiva, podemos considerar la utopía y la Democracia como una relación necesaria. A pesar de que una democracia utópica puede parecer contradictoria, es necesaria de ser pensada.

Por otra parte, el propósito de la investigación va en busca de responder tres preguntas: ¿Cómo podemos reconstruir una Democracia deteriorada por la dictadura militar? ¿Es posible pensar la utopía como motor para la Democracia? ¿La utopía puede tener una función interpretativa en la sociedad y en la Democracia?

En el desarrollo de la investigación nos ocuparemos de indagar en las obras de Franz Hinkelammert y Norbert Lechner para responder estas preguntas. Como veremos en los capítulos posteriores, la utopía funciona como una brújula que nos orienta y nos permite imaginar posibles alternativas para la democracia. Por lo tanto, resulta importante considerar la posibilidad de pensar la utopía como motor de la Democracia, puesto que nos permite imaginar las mejores alternativas para ella.

La investigación tiene un carácter exegético-hermenéutico sobre fuentes documentales, que espera lograr hacer un aporte a las investigaciones de Franz Hinkelammert y Norbert Lechner, en un posible cruce entre ambos autores. También, busca contribuir al problema de la Democracia.

El tiempo de desarrollo de la investigación fue de dos semestres. En el primer semestre se revisaron las fuentes principales y complementarias, además de bibliografía contextual. En el segundo semestre se diseñó el texto de informe y la estrategia expositiva a través de la técnica de guion de escritura, se complementaron las lecturas y finalmente se implementó un plan de escritura para la confección del presente informe.

Y, en última instancia, queremos fijar los intereses de la investigación, que parte por querer responder las consecuencias negativas que dejó la dictadura militar chilena en la Democracia. Con ello, esperamos identificar y proponer nuevas iniciativas que puedan ofrecer orientación frente a los desafíos actuales de la Democracia.

1.1 ¿A qué nos referimos con utopía como motor de la Democracia?

Como mencionamos, la investigación va en busca de estudiar las ideas de utopía y Democracia en la filosofía de Franz Hinkelammert y Norbert Lechner, con el propósito de pensar la utopía como motor de la Democracia. Para ello, profundizaremos en el problema de investigación y en los conceptos presentados, haciendo una breve explicación de *Crítica a la razón utópica* (1984), y *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado* (1984), para explicar con claridad el problema de investigación.

Franz Hinkelammert en su libro *Crítica a la razón utópica* (1984), se centra en criticar a las utopías que buscan ser el fin de la historia, como las únicas alternativas posibles de la realidad. Al hacer una crítica a las utopías absolutas, vuelve a repensar las utopías como un concepto crítico de la realidad, valorando la potencia de imaginar sociedades perfectas, desde una mirada crítica. Desde esta descripción, nos es necesario explicar dos ideas fundamentales que derivan de la utopía, que son “lo posible” y “lo imposible”.

En primera instancia, debemos entender “lo posible” como alternativas posibles de realidad. Y “lo imposible” como imaginarios inalcanzables para la vida humana. Estas dos ideas que apuntan a posibilidades e imposibilidades de la realidad, debemos entenderlas en su relación, ya que, para poder describir el mundo de lo posible, primero debemos criticar lo imposible. Es decir, que, mediante el

cuestionamiento de los imaginarios inalcanzables de la humanidad, podemos describir el mundo de lo posible:

solamente criticando lo imposible en cuanto imposible, podemos definir lo que es posible. A partir de la praxis se descubre la imposibilidad de lo posible, lo que nos permite describir el mundo de lo posible” (Hinkelammert, 1984, p. 24).

La cita lo dice con mayor claridad: gracias a la conceptualización de lo imposible podemos descubrir lo que es posible, “Seamos realistas, ¡pensemos lo imposible! Porque no pensar lo imposible es imposible, y sin pensar lo imposible jamás podemos circunscribir el marco de lo posible” (Hinkelammert, 1984, p. 32). Desde este marco de ideas, creemos que la utopía en su derivación de lo posible e imposible, puede ser un marco interpretativo de la realidad posible, ya que al criticar lo imposible podemos describir la realidad.

Por otra parte, Norbert Lechner en su libro *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*, nos explica el rol fundamental que tiene la utopía en la Democracia, especialmente para formar un orden. Teniendo en cuenta esta necesidad utópica, los seres humanos van en busca de aspirar al buen orden desde la utopía:

No se puede pensar la política y el orden sin referencia a la utopía. A lo largo de la historia de la humanidad los hombres han aspirado a un “buen orden”. Lo que varía de una época a la otra es su contenido. Las utopías siempre

existen, sea de manera explícita, sea como sueños larvados; la cuestión es cómo son concebidas (Lechner, 1984, p. 16).

La cita lo aclara perfectamente, a lo largo de la historia los seres humanos van en busca de un buen orden desde las utopías. Sin ellas es imposible pensar la política y un orden, independiente de como sean concebidas. Desde esta descripción de la utopía, el autor juega con la relación de lo posible y lo imposible, debido a que le permite pensar en un colectivo y una democracia posible:

se trata, como vimos, de la concepción de una identidad o comunión perfecta y, por tanto, no factible. Ahora bien, de esa imposibilidad se deriva la pluralidad de sujetos como ámbito de la democracia posible” (Lechner, 1984, pp. 24-25).

Podemos ver que Lechner, desde su análisis de las utopías como fuente principal de la Democracia, nos hace a pensar que la utopía puede ser el motor de la Democracia, en la medida que nos permite pensar alternativas posibles de la Democracia. En este momento no profundizaremos más a fondo sobre esto, en capítulos posteriores lo explicaremos con mayor claridad.

Por otro lado, Lechner no solo tendría en cuenta la utopía para construir un orden, también estaría pensando en el reconocimiento entre sujetos políticos, teniendo presente las diferencias que puedan tener cada uno de ellos. Sería una instancia de reconocimiento que permite construir una Democracia colectiva:

¿Por qué la lucha tiene que ser a muerte? Hay que enfrentar al otro, no para aniquilarlo sino para asumir la diferencia y así, reconociendo al otro, poder

reconocerse a sí mismo. A través del conflicto reconozco la libertad del otro como condición de la propia libertad (Lechner, 1984, p. 25).

El reconocimiento sería fundamental para construir un colectivo, pero asumiendo la diferencia de cada sujeto. Entonces, Lechner no negaría los sentidos que puede tener cada individuo, ya que pensar de distinta manera es algo inevitable, por eso debe darse una instancia recíproca entre sujetos, para poder construir colectivamente una democracia posible. Desde el análisis de la utopía, pensamos que la utopía puede ser la base teórica de la Democracia, y la reciprocidad como la dimensión práctica que permite construir la Democracia posible, ya que la utopía posibilita el orden de las instituciones democráticas, y la reciprocidad logra el reconocimiento entre sujetos políticos, para así construir la mejor alternativa de la Democracia.

En el año 1973 se ejecuta el plan de atentar contra el gobierno de Salvador Allende, al haber una fuerte polarización política. Los que estuvieron de acuerdo con el régimen militar, justificaron el golpe de estado como la única salvación de una guerra civil, esperando que el golpe de estado borraría toda memoria colectiva de los procesos constitucionales e instituciones democráticas:

En cambio, el 11 de septiembre, punto de inflexión en la historia reciente del país, sigue siendo desde 1973 y hasta la actualidad, uno de los principales motivos de polarización política. Para quienes apoyaron al régimen militar, el golpe se justificaba como la única salvación posible para prevenir una guerra civil, argumento ligado con la idea de una “refundación institucional” en la que

el año 1973 era asimilado a la Independencia de 1810 y se intentaba borrar de la memoria colectiva los procesos constitucionales y las instituciones democráticas previas (Waldman, 2014, p. 2).

Como podemos ver en la cita, el golpe de estado y la dictadura militar irían en busca de borrar toda memoria colectiva e instituciones democráticas del momento. Este panorama nos hace pensar en las pocas alternativas para la Democracia, y la imposibilidad de poder construir un orden colectivo e identidades políticas.

En base a los acontecimientos del golpe de estado y la dictadura militar chilena, nos preguntamos: ¿cómo podemos reconstruir una Democracia deteriorada por la dictadura militar? En el desarrollo del problema de investigación y conceptos principales, podemos ver que la utopía imagina lo imposible, para así poder concebir lo posible. Desde su imaginación vemos una posible respuesta a la Democracia deteriorada por la dictadura militar, ya que la utopía desde su relación de lo posible e imposible nos permitiría imaginar alternativas para la Democracia. Además, debemos considerar la falta de una identidad u orden colectivo, debido a que la dictadura hizo desaparecer el orden democrático y las identidades políticas, para instaurar el modelo de la dictadura militar. Por ello, vemos que las propuestas de Franz Hinkelammert y Norbert Lechner serían una posible respuesta a la Democracia destruida por la dictadura, pensando que la utopía puede ser el motor de la Democracia. Por ende, la investigación tiene un valor político y social, que

considera los problemas presentes del país. Lo que implica un posicionamiento filosófico comprometido con esta eventualidad.

2. Contexto: Dictadura y transición a la Democracia.

Este capítulo estará dedicado al contexto de la dictadura militar chilena y el proceso de la transición a la Democracia. Lo que esperamos es exponer las consecuencias de la dictadura militar y los mecanismos que fueron utilizados en la transición a la Democracia. Para poder explicar en términos generales estos acontecimientos, nos vamos a detener en cuatro intelectuales que trabajan el contexto de la dictadura y la transición, que son: Manuel Garretón, Carlos Ruiz Schneider, Cristóbal Friz y Norbert Lechner.

2.1 Dictadura militar chilena y transición a la Democracia.

En primera instancia, partiremos con Manuel Garretón explicando como los regímenes autoritarios están asociados a crisis políticas, activados por sectores populares organizados, esperando transformar la sociedad:

Ellos se asocian a una crisis política caracterizada por grados diversos según los casos, de activación, movilización, organización y capacidad de los sectores populares para plantear transformaciones importantes en la sociedad (Garretón, 1983, p. 125).

Siguiendo con las ideas de Garretón, nos explica que habría regímenes buscando instaurar un proceso de modernización ideológico en las manos de las fuerzas armadas, interviniendo jerárquicamente con un proceso de reconstrucción de orden capitalista. Sería un proyecto histórico que instaure un modelo económico, político y cultural:

También se asocian estos regímenes a un proceso de modernización, profesionalización y homogeneización ideológica de las Fuerzas Armadas que les permite su intervención jerárquica y orgánica. Por último, se vinculan a un proceso de reestructuración del orden capitalista mundial y periférico (p. 125).

En el caso de la sociedad chilena, en el gobierno de la Unidad Popular, hubo una crisis por querer descomponer el sistema capitalista, pero sin tener un sistema alternativo efectivo. En consecuencia, afectando al funcionamiento del estado y en su manera de dirigir. Además de provocar una polarización política en los sectores populares y sectores medios, por una falta de legitimidad del estado:

Por otro lado, esa crisis se expresa en el grado de polarización política, donde el nivel organizativo alcanzado por los sectores populares y su radicalización, tienen como contraparte una alta movilización de sectores medios, ante los cuales el sistema político ha perdido legitimidad, y una desinstitucionalización de la acción política por parte de sectores claves de la derecha chilena (p. 131).

Avanzando en el tema, nos comenta Garretón que la organización y movilización popular, hace sentir a la clase capitalista un terror de perder sus privilegios. En efecto, este terror a la posible pérdida de sus bienes lleva a la clase capitalista a hacer una ruptura en el régimen político, que Garretón lo ve en tres implicancias. La primera sería la militarización y represión que destruye el estado de los derechos individuales y sociales, desarmando el régimen político, “La primera se expresa a través de procesos represivos y de la desarticulación del sistema sociopolítico hasta

entonces vigente” (p.125). La segunda, es la normalización y estabilización de la economía con un proyecto de reconstrucción capitalista:

La segunda a través de la materialización de un proyecto histórico, entendido éste como la configuración de un modelo económico, un modelo político y un modelo cultural, cuyo sentido general es la recomposición del orden capitalista en el país y su reinserción en el sistema internacional (Garretón, 1983, p. 125).

Y la tercera, es la aprobación del golpe militar desde partidos del centro (Democracia cristiana) apoyando el gobierno militar, con la condición de proteger los derechos humanos. Sin embargo, esta propuesta fue rechazada:

La tercera es que la polarización política había implicado una aprobación tácita o explícita del centro, la Democracia Cristiana, al golpe militar. Inmediatamente después del golpe, algunos sectores del centro prestaron su apoyo en labores tecnocráticas al gobierno militar mientras la línea oficial de la DC planteó una colaboración condicionada al respeto de ciertas cuestiones relativas a los derechos humanos, lo que fue rechazado por aquél (Garretón, 1983, p. 132).

Como podemos ver, el dominio de las Fuerzas Armadas condicionó el campo político con una represión masiva a los dirigentes y militantes de la Unidad Popular. Siendo una represión caracterizada por ser un conjunto de medidas que castigaban toda acto que estuviera contra el gobierno militar. Esto fue precisamente, las acciones de las Fuerzas Armadas de asesinar, torturar y desaparecer a los que estaban contra del gobierno militar.

Por otra parte, nos dice Garretón, que la dictadura militar no solo fue un proyecto económico, también fue un plan de reorganizar la sociedad con un nuevo orden político que pueda representar a la sociedad:

Insistamos en que esta dimensión fundacional no se agota en sus puros aspectos económicos, sino que corresponde a un intento de reorganización global de la sociedad con el uso de la fuerza del Estado, de creación de un nuevo orden político y también de una forma de representarse la sociedad, su historia y su destino, es decir, un modelo cultural (Garretón, 1983, Pág. 139).

Según Garretón, esto llevó a la sociedad chilena a ser vista como una sociedad de mercado, donde la organización colectiva desaparece, y el estado pierde la capacidad de responder a las demandas sociales:

En efecto, se consagra una concepción de la sociedad como mercado, donde la estratificación y segmentación aparecen como una escala y orden naturales, donde el principio de la acción colectiva organizada es sistemáticamente rechazado por cuanto ello conduce a la "politización", y donde el Estado pierde su carácter de referencia de la demanda social (Garretón, 1983, p. 139).

Como podemos observar, el Estado pasa a un segundo plano ante el mercado, y el orden político solo crea espacios acotados de participación y representación, con el fin de mantener el gobierno militar:

Hay entonces un modelo económico, un modelo de reorganización social y también un modelo político. Este último distingue entre la fase de maduración de las transformaciones que se introducen y que exigen un régimen militar de larga extensión y un orden político futuro en que se crean espacios acotados de representación y participación, pero se aseguran mecanismos que prevengan a la sociedad de cambios en el orden establecido (Garretón, 1983, pp. 139-140).

Por otro lado, nos comenta Garretón, que en 1983 se ha estudiado el fenómeno de los regímenes autoritarios y sus procesos de transición. No obstante, los regímenes han fracasado en su dimensión transformadora, sirviendo como un administrador de crisis que solo actúa cuando emerge una oposición:

Los procesos de transición, por su parte, pueden responder a colapsos debidos a fenómenos de tipo internacional o también de tipo accidental. En estos casos, nuevo régimen que se instaura no guarda necesariamente relación de continuidad con las alternativas políticas que se venían constituyendo en la sociedad y es, por lo tanto, relativamente imprescindible (Garretón, 1983, p. 194).

Esto lleva al sociólogo chileno a pensar en un nuevo proceso político llamado transición. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la transición no es igual que la Democracia, ya que la transición es un proceso por el cual el régimen autoritario determina el régimen político.

Desde este marco de ideas, nos menciona Garretón, que la transición es el paso de un régimen militar a un régimen autoritario que solo permite ciertos espacios de representatividad, y que son determinados por el poder militar. Además, que el régimen militar describe a la Democracia como un gobierno político donde se excluye toda alternativa posible que pueda cambiar la sociedad, desterrando políticamente hablando, a los sectores sociales y políticos que puedan presentar nuevas alternativas:

La democracia significa para ellas [poder militar] precisamente ese régimen político donde quedan excluidas las alternativas de cambio de la sociedad y por lo tanto desterrados del juego político los sectores sociales y políticos que representan tales alternativas (Garretón, 1983, p. 196).

2.2 Las implicancias del modelo consociativo en la transición chilena.

Anteriormente, hicimos una exposición de los acontecimientos de la dictadura militar y la transición a la Democracia. En este capítulo, nos detendremos en mostrar el modelo consociativo y su influencia en la transición chilena.

En primera instancia, Carlos Ruiz Schneider nos comenta que se da origen a distintos significados de la Democracia, en una búsqueda de querer determinar el

sentido de ella. Serían proyectos políticos que buscan validar e imponer discursivamente su propia interpretación de la Democracia.

En el caso político chileno, nos dice Ruiz Schneider que el proceso de la transición fue efectivo en su desarrollo, pero la Democracia dejó de ser una práctica participativa, masificada y eficiente:

Parece claro que una práctica relativamente participativa y masiva, a la vez que disciplinada y eficiente de hacer política, ha cedido el paso a una forma mucho más elitista, con límites institucionales fuertes y muy marcados (Ruiz Schneider, 1993, p. 164).

Desde este marco de ideas, según Ruiz Schneider se pasaría a un modelo consociativo que aísla toda actividad política participativa, actuando indiferente con la población, concretando acuerdos y consensos entre actores políticos privilegiados. Es decir, una “Democracia de los acuerdos” (p. 165):

En primer lugar, ha contribuido a aislar la actividad política de la vida cotidiana, o más precisamente, de aquellos componentes del espacio público no directamente involucrados en la vida parlamentaria y partidista. En segundo lugar, esta monopolización de las decisiones de interés público por las elites, se liga a manifestaciones de apatía, desinterés e incluso de desencanto, sobre todo por parte de la juventud (Ruiz Schneider, 1993, p. 164).

Por consiguiente, nos comenta Ruiz Schneider que el modelo consociativo resolvería los problemas políticos del país, especialmente para la Democracia,

ofreciendo una solución a la polarización política, pero abandonando las prácticas políticas participativas.

Para poder neutralizar las divisiones políticas, ellas [divisiones políticas] deben abandonar las practicas competitivas y el principio de las mayorías simples... y formar en cambio grandes coaliciones que incluyan a los principales grupos políticos existentes en la sociedad (Ruiz Schneider, 1993, pp. 169-170).

Por lo que podemos observar, el modelo consociativo iría en busca de controlar el poder del pueblo, eliminando toda participación ciudadana, al ser una amenaza para la Democracia. Y se optaría por un grupo minoritario que representa a los ciudadanos, marginando al pueblo de toda participación política, dejando atrás las prácticas democráticas tradicionales para preservar las necesidades de la elite:

Como lo hacen ver los críticos de las teorías elitistas, esta postura significa una mutación fundamental en las ideas sobre la democracia, la que, de modelo político centrado en la confianza en la capacidad de autogobierno del pueblo y los consiguientes límites al poder de las minorías dirigentes, se transforma en el control del pueblo por minorías dirigentes, en las que se deposita toda la confianza, contra la participación social a la que se ve como amenaza desestabilizadora (Ruiz Schneider, 1993, p. 170).

En última instancia, nos dice Ruiz Schneider, que una de las dificultades del conflicto en Chile es la ideología. Idealmente se debería incentivar acuerdos y consensos,

pero es imposible cuando hay instituciones designadas por ingenieros políticos que producen una marginalización a los procesos de formación del debate. Y, que, en consecuencia, las instituciones designadas terminen limitando y controlando el debate ideológico de la misma democracia, imposibilitando la representación ciudadana y el desarrollo democrático cultural de una sociedad:

Es evidente que un proyecto que llame la atención sobre la amenaza social que representan las ideas y las ideologías, esto es las construcciones teóricas en que una sociedad da sentido a sus experiencias, representa un obstáculo cierto para el desarrollo democrático de la cultura en esa sociedad (Ruiz Schneider, 1993, p. 193).

2.3 La Democracia pactada.

En el capítulo anterior, mostramos el modelo consociativo y sus influencias en la transición chilena. Lo que nos conduce necesariamente al filósofo Cristóbal Friz, en su manera de proyectar las urgencias de la Democracia, los efectos del modelo de la élite y su posible alternativa para la Democracia.

En primer lugar, Cristóbal Friz nos dice que los intelectuales chilenos de la época perciben que la dictadura produjo una ruptura en el pensamiento y en la manera de vivir. En efecto, obligando a pensar la Democracia como una demanda necesaria, “La democracia es, me parece, uno de aquellos temas que la experiencia dictatorial y sus efectos habrían demandado pensar” (Friz, 2021, p. 29).

En Chile se fue en busca de pensar alternativas para la Democracia, esperando poder ser recuperada. No obstante, las cúpulas políticas e intelectuales del momento sostuvieron una política técnica que determina los límites de la Democracia y una salida pactada de la dictadura:

En el caso de Chile, este imperativo de pensar la democracia y, puntualmente, de imaginar y proyectar vías para salir de la dictadura y “recuperar” la democracia perdida se encuentra marcado por el movimiento de protestas populares contra el régimen iniciado en 1983. Ante la amenaza que dicho movimiento representa de un fin violento de la dictadura y los costos aparejados a ello, las cúpulas políticas e intelectuales de oposición, amparándose en un presunto saber experto y técnico de la política, apostarán por una salida pactada del régimen, que determinará en gran medida las posibilidades y los límites de la democracia ulteriormente conquistada (Friz, 2021, p. 30)

Entonces, la transición a la Democracia estaría determinada por un saber experto y una política técnica, que llama Friz, un modelo elitista, que es legado por la dictadura militar:

Las mencionadas indicaciones dan cuenta de cómo sobre una abrumadora sensación de miedo que inunda a las clases dirigentes, tomarán forma un concepto de democracia y un proceso de democratización marcados por un sesgo elitista (Friz, 2021, pp. 30-31).

Modelo de la élite que, en resumidas cuentas, usa el consenso para resolver los conflictos de manera pacífica. Permitiendo recuperar la Democracia, pero sin poder exigir excesivas demandas.

Siguiendo con las ideas de Friz, nos explica con mayor detención lo que sería una teoría elitista, definiéndola como un sistema político conformado por un pequeño grupo de dirigentes que divide la élite y la masa:

Un primer rasgo a destacar de los modelos elitarios, es la instauración de una división tajante entre élites y masas. Mientras estas últimas son caracterizadas por la irracionalidad y una voluntad desbocada, a los grupos dirigentes se asigna la inteligencia y el liderazgo suficientes para encauzar y dar forma a las heterogéneas y discordantes voliciones de los miembros del colectivo. Es sobre tal dispar sanción de aptitudes y capacidades, que el esquema elitista afirma la idoneidad de la élites para dirigir el proceso político (Friz, 2021, p. 34).

Como podemos observar, se dejaría atrás la Democracia clásica, para ser remplazada con el modelo de la élite, que es sostenida por un grupo minoritario que mira al pueblo como una amenaza. Además, que este modelo le tendría miedo al conflicto, no permitiendo desarrollar un espacio público activo, ni tampoco la constitución de identidades colectivas, al tener un desinterés por la política.

Y en última instancia, Friz se pregunta frente a este modelo de la elite, si es posible pensar una Democracia alternativa. Y ve que una posible alternativa para la Democracia es la utopía, ya que puede orientar y dar significado. Por lo tanto, las utopías tendrían el valor de proyectar horizontes políticos alternativos:

Esta alusión a la imaginación debe entenderse como una afirmación de la creatividad a la hora de proyectar horizontes políticos alternativos; como una ratificación del rol de los ideales normativos, de la utopía (Friz, 2021, p. 41).

2.4 Una salida posible desde la utopía.

En un momento anterior, desarrollamos las ideas del filósofo Cristóbal Friz, viendo su posible alternativa para la Democracia. En este capítulo, nos detendremos en distintos puntos que trabaja Norbert Lechner de la dictadura militar chilena, para así entender su búsqueda de recomponer la Democracia con la utopía.

Norbert Lechner comienza contextualizando el golpe militar después de diez años, habiendo una crisis política, una pérdida de confianza al gobierno autoritario. Sin embargo, la sociedad no puede elaborar nuevas alternativas. No hay una voluntad colectiva que pueda construir un sistema político. Se busca la reconstrucción política dejando atrás el pasado, pero la democracia aún no tiene una definición clara, no puede ser definida, pero está abierta para ser elaborada:

No es casual que un tema emergente en los análisis políticos Latinoamericanos sea el de la constitución de los sujetos políticos. Bajo un régimen militar, donde la “arena política” institucional ha sido destruida, se vuelve a descubrir lo que en sistemas políticos más formalizados se pierde de vista: la continua descomposición y recomposición del orden y de los sujetos políticos (Lechner, 1984, p. 144).

Como podemos observar, Lechner nos muestra como el régimen militar destruye la política, provocando la constante descomposición y recomposición del orden de los sujetos políticos. Entonces, habría una constante lucha para elaborar un orden en el sistema político. Desde este marco, se pensaría el contexto chileno en una construcción de sujetos políticos reconociéndose unos con otros: “A partir de tal

supuesto, interpreto el proceso chileno como una lucha por el orden en tanto desarticulación y recomposición de identidades colectivas” (Lechner, 1984, p. 145).

Posteriormente, Lechner nos dice que las sociedades están siempre en relaciones conflictivas, categorizando al otro como un enemigo excluido. Esta lucha se piensa como una guerra de vida o muerte, amigo o enemigo, vivo o desaparecido. Los individuos están en una relación conflictiva entre amigo y enemigo, estableciéndose una relación de vida o muerte:

El golpe militar de 1973 define la situación chilena como un antagonismo de “orden versus caos”. Tal antinomia no permite tregua ni compromiso; se dirime por la victoria de uno y la derrota del otro. El otro es visualizado como enemigo que hay que aniquilar. ¿Quién es enemigo? Todo lo que amenaza a la seguridad propia: lo diferente (Lechner, 1984, p. 146).

La dictadura militar sería un claro ejemplo de una relación conflictiva de vida o muerte, al estar en un antagonismo entre un orden y caos. Unos son vencedores y otros son derrotados. Todo enemigo que intente romper el orden deseado debe ser destruido. Es una lógica de guerra pensada en formar una sociedad militarizada excluyendo todo lo que no sea parte del orden. Serían dos caras de la moneda, entre las Fuerzas armadas y el marxismo, relacionados en una lógica de guerra entre orden y caos. En efecto, esta disputa por el orden produce un sentimiento de miedo a la muerte en la sociedad chilena, y una vida desnuda sin ninguna esperanza a futuro: “Una experiencia fundamental es seguramente el miedo. Miedo a la muerte,

pero también a la vida. Se teme no solamente a la violencia física; se teme no menos a una vida desnuda, desprovista, sin lazos de continuidad. En tal situación de miedo, ¿cómo hacer la paz?” (Lechner, 1984, p. 147).

Por otro lado, Lechner nos habla que hay un segundo eje de lucha por el orden, el cual sería el disciplinamiento organizacional. Su idea central como disciplinamiento organizativo es poder estructurar la sociedad sin que haya conflictos. Por lo tanto, buscaría la participación de la ciudadanía para formar una estructura jerárquica y categórica:

Un segundo eje de lucha por el orden es el disciplinamiento organizacional. Ahora bien, toda vida en sociedad requiere disciplina y organización: lo que varía es su significación. El disciplinamiento organizativo intenta estructurar una sociedad diferenciada funcionalmente y, por ende, sin conflictos (Lechner, 1984, p. 147).

Antes de la dictadura militar, existía una gran organización en la sociedad, pero cuando surge el golpe militar, se destruye toda organización. Ya no hay una organización social, todo es una representación del estado. La política es reducida a una representación determinada. La estructura jerárquica no permite la participación colectiva, ya que solo la cúspide de la pirámide (presidente) puede tomar decisiones. Habría una pérdida de la subjetividad de los individuos con una política que solo soluciona problemas: “La creatividad de la política es reducida a la

solución de problemas (de acuerdo a reglas técnicas), no dejando lugar a una *subjetivación* de los individuos” (Lechner, 1984, p. 149).

Las organizaciones funcionales no tienen la necesidad de una vinculación, solamente requiere una lealtad pasiva. El régimen militar al construir una normatividad fáctica produce un desinterés en los ciudadanos, pero a la vez los hace participar pasivamente. Entonces, las reglas fácticas provocarían un consentimiento pasivo en los ciudadanos:

A diferencia de los movimientos fascistas, el disciplinamiento no recurre a la movilización masiva ni al “lavado de cerebros”. Apunta a la obediencia y el rendimiento, sin preocuparse de los motivos. Las mencionadas organizaciones funcionales no exigen una adhesión subjetiva más allá de una lealtad pasiva al régimen (Lechner, 1984, p. 149).

Por último, Lechner nos habla de un último orden, el mercado. En Chile, la dictadura instaura el modelo neoliberal con leyes de mercado que regulan los procesos sociales. La lógica capitalista no permite pensar futuros posibles, niega la constitución de una soberanía popular que busca construir su propio horizonte:

La lucha por el orden es siempre también una lucha por la racionalidad que determina la reproducción de la sociedad. En Chile, se trazó ese campo de lucha bajo el signo neoliberal; las leyes del mercado como el principio regulador de los procesos sociales (Lechner, 1984, p. 154).

En consecuencia, la economía determina toda significación política. Después del golpe militar, el ciudadano chileno solo es reconocido a ojos del mercado y lo hace

actuar de manera individual: “La expansión del mercado destruye las pautas de interacción, y, por ende, las redes sociales tradicionales, aislando al individuo en su vida singular” (Lechner, 1984, Pág. 156).

Frente a esas ideas, Lechner se pregunta cómo podríamos recomponer la democracia. De aquí partiría la necesidad de pensar desde la utopía, ya que los imaginarios perfectos permiten pensar una identidad colectiva: “Este tema surge no solamente como principio de esperanza; surge como referente indispensable para reconocer y afirmar la identidad propia” (Lechner, 1984, Pág. 157).

3. El problema de la utopía en Franz Hinkelammert.

Lo primero que debemos entender de Franz Hinkelammert, es su crítica a las utopías, debido a que las teorías sociales del pasado construyeron una tradición que piensa la utopía de una manera ingenua, queriendo alcanzar los grandes sueños de la humanidad desde las utopías:

La necesidad de una crítica a la razón utópica en la actualidad no necesita mucha justificación. Desde todos los pensamientos sociales del siglo pasado y ya de siglos anteriores nos viene la tradición de una especie de ingenuidad utópica, que cubre como un velo la percepción de la realidad social. Donde miramos, aparecen teorías sociales que buscan las raíces empíricas de los más grandes sueños humanos para descubrir posteriormente alguna manera de realizarlos a partir del tratamiento adecuado de esta realidad (Hinkelammert, 1984, p. 5)

Como podemos ver, las tradiciones del pasado cautivadas por querer alcanzar los grandes sueños de la humanidad estarían cegadas por su ingenuidad, al creer que las utopías pueden ser fines posibles. Tal como nos indica Fernández, la utopía no es un ideal o imaginario que debe concretarse, más bien, es una idea que busca interpelar y juzgar. Precisamente, nos apunta esto, debido a que en el contexto de la modernidad la utopía fue usada como una meta cercana y un fin posible:

En tal sentido, no se convierte a la ausencia de esa plenitud deseada en la meta futura de una aproximación asintótica, en un programa que se aspira a realizar o en una cosa que se quiere alcanzar según el modelo medio-fin que

constituye la modernidad como tal, sino como “ausencia trascendental” que interpela y juzga (Fernández, 2009, p. 102).¹

Desde este marco de ideas, Hinkelammert haría una crítica a la razón utópica, puesto que los pensamientos de los siglos pasados estarían determinados por una tradición que piensa ingenuamente las utopías. Además, esta ingenuidad produciría que las teorías sociales desde la experiencia busquen realizar los sueños de la humanidad. Tal como nos señala Ramaglia todo intento de querer realizar una sociedad perfecta, sería una ilusión que distorsiona el realismo político. La única manera de poder superar esta distorsión es con una crítica a los ideales perfectos, pero sin renunciar a ellos. Vale decir, que es necesario hacer una crítica a los ideales imposibles, pero que no se debe renunciar a su potencia utópica. Entonces, la crítica a la razón utópica no busca hacer una negación de lo utópico, más bien busca reflexionar su significado. Además, que su crítica tendría una gran determinación para el campo político y las decisiones colectivas:

Estela Fernández se refiere a lo “trascendental” como: El término “trascendental” remite al pensamiento de Kant, y de modo particular, a su consideración de la razón como origen de principios incondicionados (no empíricos), que no surgen de la experiencia ni encuentran en ella una referencia inmediata, pero que remiten a la totalidad de las condiciones de toda experiencia posible. La razón, a través de sus ideas, puede conceptualizar lo incondicionado, como aquel conjunto de condiciones que comprende toda experiencia pero que no puede ser objeto de la experiencia (Fernández, 2004, p. 744).

En consecuencia, la crítica a la razón utópica no implica rechazar lo utópico, sino aproximarse a su reflexión desde el punto de vista de lo que significa su trascendencia. Este análisis lo emprende Hinkelammert con respecto a los marcos categoriales de los pensamientos sociales que tienen una decidida influencia en el campo de la política y orientan la acción colectiva (Ramaglia, 2021, p. 10).

Como podemos ver, la crítica a la razón utópica no es un rechazo a lo utópico, es una reflexión que busca resignificar los imaginarios imposibles. Este razonamiento que hace Hinkelammert, en consecuencia, proyecta en los pensamientos sociales un gran efecto en la política y la acción colectiva. Podemos reafirmar este punto, con el diagnóstico que hace Fernández de lo necesario que es hacer una crítica a la razón utópica, visualizando a la utopía no como un medio o un fin como lo pensaba la modernidad, sino como una idea que puede juzgar y regular la realidad, desde un imaginario imposible. Por ende, la utopía sería un ideal que determina un límite imposible pero que a la vez permite pensar alternativas posibles. Es algo que está fuera de nuestro alcance, pero que al mismo tiempo permite ampliar alternativas y posibilidades.

Entonces, las condiciones de posibilidad de lo posible dependerían del sometimiento de lo imposible, al abrir nuevas alternativas a la realidad y la acción humana:

Lo imposible es el objeto de la voluntad pura, que opera como condición de posibilidad de lo posible al tiempo que es incongruente con cualquier

realización social o política concreta e históricamente dada. De este modo, lo posible no resulta sino del sometimiento de lo imposible, que lo enmarca y contiene, al criterio de factibilidad. En este sentido, el discurso utópico libera una praxis y abre nuevos horizontes a la acción humana (Fernández, 2009, p. 106).

Retomando las ideas del autor alemán, este nos plantea que la mitad del siglo XX la ingenuidad utópica estaría en crisis, pero estaríamos lejos de poder superarla:

Anti-utopía significa aquí, simplemente, anti-socialismo, produciéndose un pensamiento de elaboración anti-utópica que vuelve a ser una réplica más extrema del mito de la mano invisible, que siempre ha sido una expresión de esta ingenuidad utópica. Su lema es: destruir la utopía para que no exista ninguna otra. Especialmente Hayek y Popper son los portadores de este extremismo utopista camuflado, de la anti-utopía como utopía verdadera (Hinkelammert, 1984, p. 5).

Podemos observar que la anti-utopía buscaría eliminar toda alternativa posible para sostener una sola como verdadera. Frente a este panorama, Hinkelammert cuestiona la razón utópica, con el fin de tener una relación racional con la utopía, reconociéndola como parte de la historia y la condición humana.

3.1 Realismo político en los marcos de lo posible e imposible.

Lo primero que debemos entender, es que Hinkelammert está pensando la política como el arte de lo posible en el cual los seres humanos modelan la sociedad, con leyes sociales que proyectan sociedades futuras. La revolución burguesa es un

claro ejemplo de ello, reconstruyendo la sociedad con la propiedad privada, para así generar un progreso infinito: “Así pues, la propiedad privada parece ser el elemento que permite proyectar una nueva sociedad que abre, por un lado, la perspectiva de un progreso humano infinito” (Hinkelammert, 1984, p. 11). No obstante, según Hinkelammert, desde la lectura de Marx, la sociedad burguesa es imposible, debido a que sus relaciones mercantiles y progreso infinito, provocarían la destrucción de la humanidad. Por ende, Marx propone un nuevo modelo que garantice las condiciones de vida, que sería el socialismo como la única alternativa posible de la realidad:

Según Marx, la sociedad capitalista es imposible porque es autodestructiva, por tanto, el progreso desencadenado dentro de la sociedad burguesa solamente puede ser orientado en función de la vida humana si es controlado y dominado en función de la propia vida humana (Hinkelammert, p. 13).

Desde la perspectiva de Marx, el gran problema de la sociedad burguesa es su producción infinita, al destruir la naturaleza y los seres humanos. Y la sociedad socialista, al contrario, garantizaría la protección de la naturaleza y la humanidad. Desde el argumento de Marx, vemos que habría una preocupación por las condiciones de posibilidad de la vida humana, buscando una sociedad que satisfaga las necesidades básicas de los seres humanos. En efecto, propone la posibilidad de pensar lo posible o lo realizable para el realismo político, como fin necesario, ya

que logra las condiciones necesarias de vida. Además, que permitiría cuestionar y modificar las estructuras sociales.

No obstante, según Hinkelammert, la sociedad capitalista respondería a las ideas de Marx, estableciendo el socialismo como imposible, al no considerar las relaciones mercantiles:

La nueva teoría burguesa invierte este argumento y dice que el socialismo es imposible, porque la abolición de las relaciones mercantiles y del cálculo de dinero hacen imposible asegurar la vida real y concreta; el capitalismo entonces parece ser la única sociedad hoy posible (Hinkelammert, 1984, pp. 16-17).

En base a los argumentos sobre el socialismo y el capitalismo, Hinkelammert ve que ambas visiones van en busca de instaurar una única alternativa posible, determinando a la otra como imposible de ser realizada. Este punto lo comenta Asselborn (2011) afirmando que: “La política en función de las posibilidades de una sociedad a partir de modelos ideales señala la ya mencionada polarización entre lo posible y lo imposible” (p. 39). Esta polarización sería una oposición entre el capitalismo y el socialismo rechazándose ambas propuestas mutuamente.

Retomando las ideas de Hinkelammert, independiente del rechazo que tengan ambos sistemas de vida, hay grados de verdad en cada uno de ellos, ya que el capitalismo sí tendría tendencias destructivas para la vida y la naturaleza, y el socialismo sí sería imposible sin las relaciones mercantiles y el dinero.

Por consiguiente, esta lucha por querer establecer una única alternativa posible de la realidad, entre el capitalismo y el socialismo (Marx), según Hinkelammert, produciría “un dualismo maniqueo” (p. 22), que amenaza y destruye la realidad. Esto lo afirma Asselborn, indicándonos que:

Para Hinkelammert, tanto Marx como Weber ponen de manifiesto esta polarización; uno afirmando la imposibilidad del capitalismo, el otro la imposibilidad del socialismo; cayendo así en un dualismo maniqueo que hace de la utopía, en tanto única alternativa posible, el punto de partida de sus análisis. La concreción de esta utopía capitalista o socialista será interpretada como verdadero realismo político (Asselborn, 2011, p. 39).

Como podemos observar, las perspectivas capitalista y socialista estarían en una lucha por ser la única alternativa posible de la realidad, con el fin de afirmar un único realismo político. No obstante, para Hinkelammert el realismo político no pensaría las utopías como un medio-fin, sino como una fuente de la vida buena, que juzga y da sentido. Por lo tanto, todo intento de querer realizar las utopías sería inviable, al ser una ilusión querer alcanzar progresivamente algo que es imposible. Sin embargo, sí sería posible pensar algo que es completamente imposible:

El análisis de lo utópico en el sentido de la imposibilidad, no se puede hacer de tal manera maniquea, como lo sugiere la tradición desde hace más de cien años. Lo que se hace en realidad, nunca puede ser imposible aunque insostenible como tendencia; pero sí, lo que se piensa estar realizando puede ser algo perfectamente imposible (Hinkelammert, 1984, p. 24).

Entonces, lo que nos estaría diciendo Hinkelammert, es que debemos rechazar el dualismo maniqueo, pero sin descartar la utopía, puesto que sería fundamental para pensar lo posible. Dicho de otro modo, lo imposible sería esencial para encontrar lo posible, ya que cuando criticamos lo imposible podemos descubrir lo que es posible:

O sea: solamente criticando lo imposible en cuanto imposible, podemos definir lo que es posible. A partir de la praxis se descubre la imposibilidad de lo posible, lo que nos permite describir el mundo de lo posible (Hinkelammert, 1984, p. 23).

Desde la relación de lo posible e imposible, debemos comprender que solo criticando lo imposible podemos concebir y describir el mundo de lo posible. Por tanto, la relación de lo posible e imposible sería fundamental para describir la realidad. Tal como nos indica Ramaglia que el punto de partida de la política es la búsqueda del arte de lo posible, pero teniendo en cuenta los ideales imposibles, ya que lo idealmente imposible nos hace concebir lo que es posible:

El punto de partida está dado en la indagación de la política como arte de lo posible, pero esta requiere tener en cuenta la imposibilidad, sobre lo cual entiende [Hinkelammert] que es necesario efectuar una conceptualización a partir de lo cual se muestra lo que es posible (Ramaglia, 2021, p. 10).

Desde esta descripción vemos imposible una política realista sin sociedades ideales, ya que los horizontes utópicos nos hacen actuar, pero considerando que es inasequible realizar un imaginario imposible. Las utopías serían ideas que nos hacen actuar frente a la realidad, pero imposibles de concretar. Por eso Hinkelammert ve a la utopía como una especie de brújula que nos orienta desde lo

imposible, que vamos en busca de realizar lo posible, sin ser cegados por la ilusión de realizar lo imposible:

Por consiguiente, sin utopía no hay conocimiento de la realidad. Lo imposible es el punto de orientación una especie de brújula de la praxis y del conocimiento de lo imposible. Con eso, el problema de lo utópico hace parte del proceso de la praxis y del conocimiento, por los cuales intentamos a realizar lo posible. Pero al caer en la ilusión de poder realizar lo imposible, la realización de lo posible se vuelve en su contrario (Hinkelammert, 1984, p. 24).

Como nos dice la cita, sin la utopía no hay conocimiento de la realidad, y lo imposible sería el punto de orientación que nos hace realizar lo posible. Sin embargo, también existe la alternativa de caer en la ilusión de querer realizar lo imposible.

Esto lo podemos reafirmar con la postura de Casos, al señalarnos que lo imposible es fundamental, ya que cuando queremos lograr lo mejor posible, debemos aspirar a un ideal imposible. Por ende, la imaginación de las utopías como imposibilidad es lo que nos permite descubrir lo realmente posible. En otras palabras, el imaginario ideal es lo que nos proyecta las alternativas de lo posible:

La voluntad pura, sin consideraciones de factibilidad, siempre aspira a lo imposible en cuanto aspira a lo mejor. A través de la imaginación, pero también de la conceptualización de lo imposible, se descubre recién el marco de lo posible (Casos, 2008, Pág. 21)

La cita explica lo que mencionábamos, cuando las sociedades aspiran en encontrar la mejor alternativa, necesitan mirar una imposibilidad para encontrar la mejor

opción. Es desde la imaginación y lo imposible que facilita iluminar y encontrar las mejores alternativas. Por ello, si no observamos lo imposible, nunca podremos encontrar lo que es posible.

Sin embargo, Casos tendría en cuenta la ilusión que puede provocar realizar sociedades perfectas. En efecto, provocaría una distorsión en el realismo político. La única manera de poder superar esta distorsión, según Casos, es criticando a los ideales imaginarios, pero sin renunciar a su fuerza utópica. Esto apunta a lo que explicamos anteriormente, que Hinkelammert va en busca de hacer una crítica a la razón utópica, pero sin abandonar la potencialidad de la utopía:

Por lo tanto, la ilusión de poder realizar sociedades perfectas es una “ilusión trascendental” que distorsiona el realismo político. Tal ilusión trascendental se supera únicamente por una crítica que revele el carácter trascendental de los conceptos de perfección, pero sin pretender renunciar a ellos (Casos, 2008, p. 21).²

² Estela Fernández nos señala que la “ilusión trascendental” es: Siguiendo a Kant, Hinkelammert concibe a las utopías como ideas reguladoras de la razón, esto es como principios incondicionados (no empíricos), que no surgen de la experiencia ni encuentran en ella una referencia inmediata, pero que remiten a la totalidad de las condiciones de toda experiencia posible. Recordemos que para Kant

Como vemos, los imaginarios imposibles serían una especie de orientación que nos permite descubrir lo posible, que mediante vamos experimentando encontramos lo posible, desde lo imposible. Lo podemos entender con un mundo ideal que buscamos imitar, pero no podemos representarlo al ser algo imposible. No obstante, gracias a la observación de lo imposible podemos delimitar lo que es posible en la realidad. Por eso, no se debe renunciar al carácter utópico, independiente que pueda generar una distorsión política. Esto destacaría especialmente Casos, que lo importante es criticar las utopías para poder hacernos cargo de ellas, con el fin de tener una relación realista con las utopías: “Lo que hay que discutir, en cambio, es la necesidad de una relación realista con la utopía y sus horizontes” (Casos, 2008, p. 24)

Volviendo a las ideas del filósofo alemán, este nos dice que el conocimiento de lo utópico nace gracias a la imaginación de la mejor sociedad posible, con el fin de orientarnos y dirigirnos. En otras palabras, que gracias a lo imposible podemos

la razón, a través de sus ideas, puede pensar lo incondicionado como aquel conjunto de condiciones de toda experiencia posible, pero que “no pueden ser ellas mismas objeto de experiencia” (Kant, 1977:68-174). Ahora bien, si las ideas son tales principios trascendentales, considerar a las utopías como metas de la acción humana y pretender alcanzarlas empíricamente, es caer en la ilusión trascendental (Fernández, 2015, p 47).

concebir la mejor sociedad posible, al orientarnos y dirigirnos a encontrar las mejores alternativas:

Así pues, cualquier imaginación de la mejor sociedad posible tiene que partir de la mejor sociedad concebible. Luego, la mejor sociedad posible aparece siempre como una anticipación de esta otra mejor sociedad concebible. Por eso, el contenido de lo posible es siempre algo imposible que da sentido y dirección a lo posible. Es decir, todo posible existe en referencia a una plenitud imposible (Hinkelammert, p. 25).

Podemos ver en la cita, que cuando imaginamos la mejor sociedad posible, vamos en busca de la mejor sociedad concebible. Además, que lo posible siempre es algo imposible, ya que lo posible es determinado por lo imposible, para darle sentido y dirección. Por lo tanto, toda posibilidad de la realidad existe gracias a lo imposible.

Ya finalizando el capítulo, comentaremos lo desarrollado. Desde nuestras ideas, vemos que lo fundamental del autor alemán es su crítica a los modelos de vida, queriendo recuperar el carácter crítico de la utopía. Más allá de la descripción que hace Hinkelammert del capitalismo y socialismo, a nuestro parecer, creemos que su intención es querer resignificar la utopía para dar un sentido y orientación a la realidad. También, nos parece fundamental los conceptos “lo posible” y “lo imposible”, ya que desde su relación se proyecta las posibles alternativas. No obstante, es crucial tener en cuenta los problemas que pueden surgir al confundir las utopías como metas realizables, ya que intentar fabricar ideales sería completamente inviable.

3.2 Los peligros de la realidad desde lo posible e imposible.

En el capítulo anterior mostramos que para Hinkelammert la utopía tendría la finalidad de pensar alternativas posibles de la realidad, desde la relación de lo posible e imposible

En este capítulo, partiremos con Hinkelammert retomando el problema de los modelos de vida, en su búsqueda de querer realizar sus imaginarios imposibles. Desde esta óptica, nos dice el filósofo alemán, que el siglo XX fue una historia de construcciones utópicas que provocaron consecuencias negativas para la vida y la naturaleza, debido a que las utopías fueron utilizadas como una herramienta legitimadora de imperios, que elimina toda alternativa posible de la realidad. Esto lo podemos entender, desde el ejemplo que nos da Hinkelammert del presidente Reagan, con su utopismo neoliberal, al establecer su sistema político como una ciudad que brilla en la montaña, reflejando su utopía neoliberal en sermones bíblicos, inspirado en el reino de Dios:

Bajo este punto de vista, la historia del siglo veinte puede ser interpretada como una historia de construcciones utópicas con consecuencias desastrosas para el ser humano y la naturaleza. Se usa las construcciones utópicas para legitimar los respectivos imperios y eliminar las alternativas. El utopismo del presente pensamiento neoliberal es una construcción tal. Reagan, como presidente de los EE. UU., se refirió al sistema político de los EE. UU. como "ciudad que brilla en la montaña", una referencia que es una mezcla de expresiones del sermón del monte con la utopía bíblica del nuevo Jerusalén, como aparece literalmente en el apocalipsis Juan, dando de esta

manera, al utopismo neoliberal, el brillo mítico-religioso de una utopía realizada del Reino de Dios (Hinkelammert, 1984, p. 26).

Como podemos observar en la cita, según Hinkelammert, el siglo XX fue un periodo de fabricaciones utópicas que produjeron consecuencias devastadoras para la humanidad y la naturaleza. En efecto, las elaboraciones utópicas se verían a sí mismas como sociedades perfectas que determinan todo futuro posible de la humanidad, esperando ser el fin de la historia. Sin embargo, las sociedades perfectas desde su determinación luchan contra otro horizonte utópico ante el cual deben defenderse, imponiendo una única política real ante las otras utopías, en efecto, limitando las acciones de los dominados:

Cada construcción utópica, se entiende como sociedad perfecta ella misma, que en su núcleo ya incluye todo futuro humano posible, y por consiguiente puede reclamar ser el fin de la historia. La sociedad perfecta siempre se ve confrontada con algún “Reino del Mal”, contra el cual tiene que defenderse. La sociedad perfecta define su política como “política real” (Realpolitik), por la cual impone el correspondiente poder dominante los límites del actuar a los dominados (Hinkelammert, 1984, p. 27).

Las construcciones utópicas, como podemos observar, serían sociedades perfectas que piensan todo futuro posible de la humanidad, con la idea de reclamar el fin de la historia, pero que estarían en confrontación con otra visión utópica o “Reino del mal” contra el que deben defenderse. Esto llevaría a las sociedades perfectas a elaborar una única política real, que impone los límites de la acción a los grupos dominados. En efecto, esta limitación de la acción que controla y domina a los

opositores, no permitiría pensar alternativas posibles, ya que solo sostiene una única alternativa posible de la realidad. Esto lo explica Hinkelammert, como “la real política” con su sociedad perfecta, establece a la utopía como una garantía del presente y futuro, estableciendo que la contingencia y los seres humanos, son el impedimento para realizar las utopías, al ser un estorbo para las construcciones utópicas:

La Realpolitik de la sociedad perfecta utiliza a la construcción utópica como garantía para el presente y el futuro; solamente la contingencia del mundo y los seres humanos como pecadores radicales, estorban a la realización de las construcciones utópicas. Sin embargo, siempre afirma tener la palanca, la que le permite, levantarse sobre la contingencia del mundo y excluir alternativas (Hinkelammert, 1984, p. 27).

Como podemos ver, “La Realpolitik” con sus sociedades perfectas, usa las utopías como un respaldo del presente y el futuro, siendo la eventualidad del mundo y los seres humanos (los que están en contra del horizonte utópico) los únicos obstáculos que impiden realizar las fabricaciones utópicas. Pero “La Realpolitik” de alguna forma se levanta contra la contingencia del mundo y excluye toda alternativa posible de la realidad. No obstante, según Hinkelammert, el realismo político respondería a este planteamiento, estableciendo que es imposible establecer las construcciones utópicas, debido a que las utopías no serían imaginarios realizables, sino un punto de referencia que da sentido. Por lo tanto, las utopías no son proyectos que deben

realizarse, puesto que no son ideales imaginarios que pueden ser calculables en la realidad:

Sin embargo, el realismo político, contrapuesta a la "Realpolitik", jamás puede afirmar poder realizar a la utopía ella misma. Para ello, la utopía es una fuente de ideas de la buena vida, un punto de referencia para el juicio, una reflexión del sentido. Para cumplir con eso, la utopía jamás debe llegar a ser un fin por realizar de manera asintótica y por tanto calculable (Hinkelammert, 1984, p. 27).

Desde la cita, nos dice Hinkelammert, que la utopía sería como una fuente de ideas de la vida buena, que desde su referencia nos permite tener un juicio y una reflexión de sentido. No obstante, para lograr estas expectativas, las utopías no pueden ser vistas como fines realizables, ya que no se puede realizar algo que es completamente imposible.

Entonces, para el realismo político la utopía sería una idea regulativa, una fuente de la buena vida que da esperanzas a la realidad, describiendo fines que son imposibles de realizar para la humanidad, al estar más allá de la realidad contingente y la condición humana:

La utopía describe fines, que no son posibles de realizar, aun en el caso de que toda humanidad unánimemente se decidiera por realizarla. La utopía remite al imposible, lo que trasciende a cada acción humana, a fines, que traspasan cada realidad humana como realidad quebrada y contingente, y por eso se encuentran más allá de la conditio humana (Hinkelammert, 1984, pp. 27-28).

A partir de la cita, podemos ver que la utopía describiría fines incapaces de realizar, que remiten a lo imposible, trascendiendo toda acción humana, al cruzar la realidad de la humanidad, estando más allá de la condición de los seres humanos. Por eso Hinkelammert nos dice que lo importante no es realizar los horizontes utópicos, sino que debemos aspirar a un modelo alternativo que aún no conocemos, deseando querer realizar la posible alternativa: “Para él (realismo político), no se trata de realizar lo utópico como tal, sino aspirar a un estado que aún no hay, pero que es deseable y posible de realizar (Hinkelammert, 1984, p. 28).

Desde lo que describimos, concluye Hinkelammert que es necesario primero conocer lo imposible para poder concebir lo que es posible. No obstante, como vimos anteriormente, lo imposible provocaría la ilusión de querer realizar un horizonte utópico completamente imposible:

Tenemos, entonces, el siguiente resultado: se concibe lo imposible para conocer, a través de la praxis y del análisis de la factibilidad, lo posible. Sin embargo, la persecución y realización de este posible es constantemente desvirtuada por la ilusión de perseguir o realizar aquel imposible, de cuya conceptualización se ha partido (Hinkelammert, 1984, p. 28).

La cita nos explica lo que mencionábamos: lo imposible tendría el rol fundamental para poder descubrir lo posible, ya que sin un ideal imposible no se puede encontrar las alternativas posibles. Desde la conceptualización de lo ideal imaginario vamos

encontrando las posibilidades, pero, sin embargo, el querer perseguir y realizar esta posibilidad, provocaría una distorsión de querer realizar lo realmente imposible.

Esto también lo señala Fernández al decirnos que las utopías serían confundidas con metas empíricamente realizables, desde sociedades que creen poder realizar sus utopías, negando su carácter trascendental, al ser una meta empíricamente realizable. La utopía sería confundida como un ideal empírico, ya que las sociedades creen poder realizar sus imaginarios imposibles, eliminando la condición crítica de la utopía.

Por último, nos dice Fernández, aunque haya confusión en cómo se entiende la utopía, se debe valorar su potencia, ya que nos abre la posibilidad de pensar nuevas alternativas para la realidad y la humanidad. Es como un barco que nos hace navegar y descubrir nuevas iniciativas, desde la relación de lo posible e imposible: “En síntesis, las utopías nos conducen por un camino que nos permite avanzar, que debemos transitar para descubrir la riqueza de posibilidades contenidas en la realidad, pero que está acechado por graves peligros” (Fernández, 2009, p. 107).

4. Utopía y Democracia en Norbert Lechner.

En este capítulo nos centraremos en explicar las ideas fundamentales de Norbert Lechner, esperando mostrar su teoría de la Democracia. Para ello, tendremos en cuenta el concepto de utopía de Franz Hinkelammert, puesto que Lechner piensa esta idea de manera similar al autor alemán.

En primer lugar, nos dice Norbert Lechner, que no podemos pensar la política y el orden sin la referencia de la utopía, ya que a lo largo de la historia de la humanidad los hombres han aspirado buscar el buen orden independiente que en cada época han variado su contenido utópico, los ideales perfectos siempre han existido, el tema es como los concebimos:

No se puede pensar la política y el orden sin referencia a la utopía. A lo largo de la historia de la humanidad los hombres han aspirado a un “buen orden”. Lo que varía de una época a la otra es su contenido. Las utopías siempre existen, sea de manera explícita, sea como sueños larvados; la cuestión es cómo son concebidas (Lechner, 1984, p. 16).

Siguiendo con las ideas del autor alemán, nos dice que es necesario el reconocimiento entre individuos, enfrentando al otro sin la necesidad de destruirlo, asumiendo su diferencia, para así reconocerlo. Como podemos observar, el conflicto sería fundamental para Lechner, ya que mediante el conflicto podemos reconocer la libertad del otro como condición necesaria de la libertad de los individuos:

¿Por qué la lucha tiene que ser a muerte? Hay que enfrentar al otro, no para aniquilarlo sino para asumir la diferencia y así, reconociendo al otro, poder reconocerse a sí mismo. A través del conflicto reconozco la libertad del otro como condición de la propia libertad (Lechner, 1984, p. 25).

No debemos pensar la lucha como instancia mortal, tenemos que enfrentar al otro, no con el fin de liquidarlo, más bien, debemos asumir su diferencia, para así reconocer al otro y a nosotros mismos. Por lo cual, el conflicto sería fundamental para el reconocimiento entre individuos, como condición necesaria de la propia libertad. Este reconocimiento o reciprocidad que llama Lechner es lo que permite construir un colectivo, desde la relación de posible e imposible. Tal como nos señala Pacheco el vínculo entre el proceso político y la constitución del sujeto es fundamental para la construcción de órdenes democráticos, ya que posibilita la constitución de los sujetos políticos colectivos, desde relaciones conflictivas que desean el orden: “Para Lechner la política es la construcción siempre conflictiva de un orden deseado” (Pacheco, 2011, p. 61). Podemos ver que Lechner cree que la política se construye desde un campo de conflictividad. Por ende, el orden no sería armonioso, ni tampoco un fin que debe ser realizado, sino un orden que se construye desde el conflicto entre sujetos.

Por lo tanto, Lechner tendría presente la utopía y la participación del sujeto en la Democracia, pero teniendo en cuenta el reconocimiento o reciprocidad para construir una identidad colectiva. También, los diferentes sentidos que puede tener

cada individuo, ya que pensar de manera distinta es algo inevitable. Por ende, debe darse la instancia de reconocimiento entre individuos para poder construir colectivamente una democracia posible:

se trata, como vimos, de la concepción de una identidad o comunión perfecta y, por tanto, no factible. Ahora bien, de esa imposibilidad se deriva la pluralidad de sujetos como ámbito de la democracia posible” (Lechner, 1984, pp. 24-25).

Por ende, la utopía tendría el rol fundamental para poder pensar la Democracia y la constitución de los sujetos políticos. Asimismo, nos indica Pressacco para Lechner lo esencial es relacionar la política con la utopía, pero teniendo en cuenta que las construcciones utópicas pueden llevarnos al totalitarismo. Además, que si no tenemos presente la dimensión utópica puede provocar peligros en la acción política. En consecuencia, la sociedad se construiría desde una construcción colectiva, desde un orden político determinado por la ciudadanía:

claramente Lechner se inscribe entre aquellos que piensan que la sociedad es el resultado de una construcción colectiva por medio de la cual los ciudadanos definen y redefinen permanentemente el contenido específico del orden político, de lo que es y no es “político” (Pressacco, 2008, p. 7).

Como podemos ver en la cita, Lechner postula que la sociedad es el resultado de una construcción colectiva, siendo los ciudadanos los que toman las decisiones del contenido del orden político, pero teniendo en cuenta el cruce entre la política y utopía, ya que los imaginarios imposibles serían metas que no se llegan a concretar,

y su imposibilidad nos permitiría definir el espacio de lo posible. Es decir, que las utopías nos permiten pensar las posibilidades de la realidad y el espacio de lo público. Por lo tanto, los ideales imposibles tendrían la función de pensar las alternativas del presente y el futuro para la política.

En última instancia, nos menciona Pressacco la relación entre la política y la utopía sería esencial para los procesos políticos, puesto que lograría ordenar las ideas del presente, desde imaginarios imposibles.

4.1 La utopía y el consenso como pilares para la Democracia.

Previamente, mostramos un panorama general de las ideas de Norbert Lechner sobre el lugar de la utopía en política. En este subcapítulo partiremos destacando lo significativo que es la imaginación, ya que, según Lechner, mediante a ella es posible construir la Democracia:

Para construir la democracia hay que imaginarla. Y la imaginación es una de las energías escasas, sobre todo bajo regímenes autoritarios. Para construir la democracia no basta un plano como la traza el arquitecto (Lechner, 1984, p. 179).

Por consiguiente, nos dice Lechner que no bastaría imaginar la Democracia y proponer un programa de cambios, ya que habría horizontes de sentidos que se identificarían con los cambios y otros se resistirían a ellos.

Frente a este panorama Lechner se pregunta: ¿qué significa el pacto Democrático?

Nos dice que es un orden de todos. Es decir, un orden que considera a todos para que puedan vivir:

Postular en un orden de exclusión un pacto democrático es invocar la construcción de un orden de todos. Un orden de todos significa fundamentalmente un orden en que todos puedan vivir (Lechner, 1984, p. 179).

Como nos señala Lechner, el propósito de un orden es que todos puedan vivir en él, esperando satisfacer las necesidades sociales de los individuos, desde una decisión política. No obstante, las sociedades al estar divididas no pueden satisfacer todas las necesidades sociales, ni tampoco se puede privilegiar unas sobre otras. Por ende, la elección de las necesidades sociales y su satisfacción dependerían de una decisión:

Nuestras sociedades son sociedades divididas y sociedades de escasez. Vale decir, no todas las necesidades pueden ser satisfechas y no hay unanimidad acerca de las prioridades. Por lo tanto, las determinaciones de qué son necesidades sociales y de cómo satisfacerlas es objeto de decisión (Lechner, 1984, p. 180).

Estas decisiones políticas que nos menciona Lechner se exigirían en la Democracia, esperando que los sujetos políticos puedan reconocerse entre sí, para que puedan construir el orden deseado:

Para poder tomar colectivamente las decisiones políticas sobre los objetivos de la sociedad se reivindica a la democracia. Esto es: se postula que todos los ciudadanos se reconozcan entre sí como participantes libres e iguales en la construcción del orden (Lechner, 1984, p. 180).

Como nos dice la cita enunciada, según Lechner, debemos tomar decisiones políticas colectivas desde la Democracia, para que los sujetos puedan reconocerse entre sí en su libertad e igualdad. Y, en consecuencia, puedan construir el orden deseado. Sin embargo, los sujetos políticos en su colectividad pueden pensar de distinta manera, siendo un colectivo que se reconoce desde la diferencia.

Siguiendo con las ideas de Lechner, este nos dice que el pueblo como sujeto soberano que decide su propio destino no existe en la experiencia, más bien se formaría por sujetos en pugna. Dicho de otro modo, la Democracia es imposible de realizar, pero esta imposibilidad es necesaria para poder concebir la Democracia posible, “Es decir, la democracia postula un principio imposible a realizar, pero sin el cual no es posible la democracia” (Lechner, 1984, p. 181).

Como nos dice Lechner desde la cita, la Democracia necesita de la utopía para poder concebir las posibilidades de la Democracia. Y, también, el consenso históricamente es imposible de realizar. No obstante, los imaginarios son necesarios para toda institución que busca la estabilidad. Es decir, que la Democracia y el consenso serían construcciones imposibles de realizar, pero imaginarlas sería fundamental para las construcciones políticas: “El consenso es históricamente imposible y a la vez condición necesaria de cualquier institucionalización estable” (Lechner, 1984, p. 181).

Entonces, Lechner estaría pensando la Democracia y el consenso desde imaginarios, que son imposibles de llevar a cabo, pero desde estas imposibilidades nos permiten concebir las posibilidades de la Democracia. Esto lo afirma Pressacco, indicándonos que el espacio público es un campo de disputas. En otras palabras, que el espacio público es un campo que está constantemente en pugna:

Quizás lo que corresponde señalar como característico de la aproximación de Lechner al problema es justamente esa mirada que tiende a concebir el espacio público como un campo atravesado por múltiples tensiones (Pressacco, 2008, p. 2).

Como vemos, Pressacco nos estaría diciendo que Lechner entiende el espacio público como un campo de diferentes sentidos que está constantemente en tensión. Sin embargo, estas tensiones políticas se establecerían desde el presente y la utopía. En otras palabras, el presente y la política son determinados por la utopía, dándole orientación y dirección. Además, que la legitimidad de los sistemas políticos dependería de la participación ciudadana, desde un ejercicio crítico. Dicho de otro modo, según Pressacco y desde la perspectiva de Lechner la participación la ciudadanía debe ser crítica para tomar decisiones en el desarrollo de las instituciones:

La legitimidad del sistema político depende de la valoración ciudadana y esta valoración es el resultado de un ejercicio crítico de la ciudadanía; dicho de otra manera, la política como ejercicio ciudadano significa instalar la posibilidad de la crítica y ella está, al menos idealmente, instalada en el

quehacer de los ciudadanos en tanto sujetos que siempre pueden discernir la marcha de decisiones e instituciones (Pressacco, 2008, pp. 3-4).

Como nos enuncia la cita, la política sería un ejercicio crítico de los sujetos políticos que pueden estar de acuerdo y en desacuerdo en la toma de decisiones de las instituciones.

Semejantemente, Fernando Calderón nos apunta que la política para Lechner es la comunicación entre individuos que se reconocen entre sí, teniendo distintos intereses, intercambiando opiniones que abren el espacio público y el estado de la Democracia. Dicho de otro modo, que la política es construida desde el conflicto, y que puede tener dos posibles salidas, el pacto o la violencia:

La política es definida como una construcción compartida que presupone conflicto, deliberación y democracia y que no se limita a lo estatal, pero tiene dos vetas de salida opuestas: el pacto y la violencia (Calderón, 2019, p. 21).

Podemos observar en la cita de Calderón, la política es definida como una edificación colectiva desde el conflicto que tiene dos posibles desenlaces. Por ende, el realismo democrático o el realismo político se desarrolla desde una instancia recíproca que conduce a la igualdad entre los sujetos políticos. Además, que la política y sus posibilidades estarían determinadas por las utopías que no pueden concretarse, deseando el realismo político una construcción política posible, determinada por los ideales perfectos con su deseo y fuerza normativa: "El realismo político implica una construcción política posible y deseable, basada en una

perspectiva crítica de la utopía, pero que rescata su fuerza normativa y su deseo de futuro” (Calderón, 2019, p. 27).

Por consiguiente, sostiene Calderón, que la utopía con su fuerza normativa produce en la política, comunicación, acción y autonomía, en el dialogo y reconocimiento entre sujetos políticos. Y en los diferentes sentidos de los sujetos políticos se pueden oponer al poder, para así orientar y beneficiar las ideas de la colectividad:

La deliberación como utopía sería la vía de la política comunicativa y de un sistema de acción democrática basado en la autonomía, el diálogo, el mutuo reconocimiento de los actores y el saberse miembros de una comunidad política múltiple y diversa, en la cual los distintos actores y ciudadanos pueden oponerse al poder, y sobre todo pueden orientar sus oposiciones en función del beneficio colectivo (Calderón, 2019, p. 28).

Como hemos visto en estas páginas, la utopía sería fundamental para la política, sobre todo en el campo comunicativo y la actividad democrática. Y, también, los imaginarios ideales permitirían el reconocimiento entre sujetos políticos que pueden oponerse al poder y orientar sus oposiciones en beneficio del colectivo. Es decir, que la utopía permite una política comunicativa y un sistema democrático autónomo, con un diálogo y reconocimiento de los diferentes sentidos de los individuos, que les permite oponerse al poder y orientar sus ideas contrarias en beneficio del colectivo.

4.2 La reciprocidad como instancia necesaria para el consenso.

En este capítulo nos centraremos en el concepto de “reciprocidad” de Norbert Lechner, en su aspiración de querer pensar la Democracia desde relaciones recíprocas y la diferencia social.

En primer lugar, nos explica Lechner, que el consenso debe partir por una pluralidad de sujetos políticos en su conflictividad, para así construir un orden democrático:

Un enfoque que parta de la pluralidad y de un conflicto social no mediado dialécticamente (amo siervo) me parece particularmente adecuado para tematizar una de las cuestiones centrales de nuestros países: la construcción de un orden democrático (Lechner, 1984, p. 187).

Entonces, Lechner estaría pensando el orden democrático desde relaciones recíprocas que necesitan reconocer al otro, independiente de las diferencias que puedan tener.

Como podemos ver, el concepto de reciprocidad sería esencial para el orden democrático, ya que las relaciones recíprocas tendrían la finalidad de constituir las identidades de los sujetos políticos. Sin embargo, debemos tener en cuenta, que el concepto de reciprocidad no es un contrato preestablecido entre sujetos en pugna, sino una relación entre sujetos políticos que se reconocen y constituyen desde la apreciación del otro. Y esa significación que nos da el otro, es la que constituye mi propia identidad. Dicho de otro modo, el concepto de reciprocidad es el

reconocimiento del otro que constituye mi propia identidad, desde su propia apreciación:

El enfoque de Luhmann me parece iluminar dos aspectos claves. Por una parte, la reciprocidad como una relación en que se constituyen las identidades (y no como contrato entre sujetos preconstituidos). La reciprocidad supone que la significación de mi acción depende de la apreciación del Otro y, por consiguiente, esa presencia del Otro ha de estar integrada en la constitución de mi propia identidad (Lechner, 1984, p. 188).

Desde la perspectiva de Luhmann, Lechner interpreta que la noción de reciprocidad es fundamental para la formación de las identidades de los sujetos políticos, debido a que mis acciones dependen de la percepción del otro. Y, en efecto, su presencia es la que constituye mi propia identidad. Esto lo explica Lechner con un ejemplo, como nosotros no solo somos ego, sino que también somos el alter ego del otro, y que nos reconoce a nosotros mismos como su alter ego: “Yo no soy solamente Ego sino además un Alter Ego para el otro y sé que el otro me considera su Alter Ego (Lechner, 1984, p. 188).

Por consiguiente, nos dice el autor alemán que el consenso debe ser pensado desde el reconocimiento recíproco entre individuos, ya que, desde el reconocimiento podemos constituir las identidades colectivas:

El consenso sería el reconocimiento recíproco por medio del cual se forman y delimitan las identidades colectivas. Haciendo de la reciprocidad un objeto

de la interacción, el consenso adquiere un carácter procesual y flexible (Lechner 1984, pp. 188-189).

Lo que hemos analizado en este apartado, es el pensamiento de Lechner sobre cómo el consenso debe partir por relaciones conflictivas, pero con un espacio de reconocimiento (reciprocidad) entre los sujetos políticos, lo que permite la formación de sus identidades. Por lo tanto, la construcción de identidades colectivas desde la reciprocidad es lo que posibilita que el consenso tenga una mayor flexibilidad en su desarrollo.

4.3 La utopía del consenso.

Este apartado inicia con la explicación de Norbert Lechner, quien sostiene que no existe una verdad religiosa o científica, ni tampoco un derecho natural que pueda fundar un orden. Todo intento de querer decidir previamente el orden colectivo nos dirigiría a una dictadura, al tratar establecer una verdad absoluta. Además, que esta lucha por querer establecer un orden absoluto produciría sujetos excluidos: “Si rascas un poco la superficie de la herejía, siempre aparecerá el leproso. Y lo único que se busca al luchar contra la herejía es asegurarse que el leproso siga siendo tal” (Lechner, 1984, p. 189).

Para que no exista esta exclusión, nos dice Lechner que debemos construir el orden desde relaciones recíprocas, Es decir, construir un orden desde el reconocimiento

del otro para constituir las identidades colectivas y la democracia posible, considerando la potencia de la utopía:

La “comunidad ideal de comunicación” sería el horizonte utópico mediante el cual adquiere sentido la “comunidad real de comunicación” y respecto al cual las distorsiones del diálogo han de ser justificadas. Es decir, habría una obligación ética subyacente a los libres acuerdos de reciprocidad; obligación que nos remite a la utopía” (Lechner, 1984, p. 191).

Como nos señala Lechner, este piensa la comunidad ideal de comunicación como un ideal normativo que adquiere sentido en la comunidad real. En otras palabras, que los ideales imposibles adquieren sentido en la realidad, siendo la utopía fundamental para los acuerdos recíprocos.

Entonces, la construcción de un orden desde la reciprocidad tendría gran importancia, ya que permitiría la interacción de los sujetos políticos. Además, Lechner estaría pensando las relaciones recíprocas como una instancia ideal (utópica) y el consenso como un referente utópico que define el sentido de la sociedad. De manera similar, nos dice Pacheco que el orden para Lechner emanaría de una tradición que dirige a la sociedad con leyes naturales, que son inalterables y objetivas. Poniéndonos de ejemplo, cómo opera la economía en su autorregulación, con expertos y técnicos que hacen desaparecer a todo sujeto político y la propia voluntad popular. Sin embargo, desde la lectura de Lechner, nos

señala Pacheco, que el orden no es un orden natural que se autorregula en sí mismo, sino un orden que es deseado y construido por los sujetos políticos:

El conflicto es inherente a la construcción del orden político. En dicho proceso se juega el proceso de constitución del sujeto. Saber quién soy, qué lugar ocupo en la sociedad, cómo se dirime la reproducción material de mi vida en un contexto social en donde los bienes y el sentido son siempre escasos; no puede resolverse sin lucha (Pacheco, 2011, p. 63).

Desde el punto de vista de Lechner, vemos que el conflicto es fundamental para la construcción del orden político, ya que genera la constitución de los sujetos políticos. Y toda construcción de la sociedad (identitario o material) se debe decidir desde la conflictividad. Por lo tanto, el orden democrático y sus relaciones conflictivas serían fundamentales, ya que la democracia se construiría desde sujetos en pugna que piensan de distintas maneras, pero que finalmente se reconocen entre sí. Esto lo llama Lechner, según Pacheco, "reciprocidad".

Desde las ideas que presentamos, podemos ver que la pugna entre sujetos es esencial para determinar la política, buscando desde la lucha desear el buen orden. Sin embargo, no solo podemos depender del orden, también necesitamos de la utopía y de la relación de lo posible e imposible:

La lucha tiene que ver con la determinación de los significados de la política. De este modo emerge el vínculo entre la política como lucha por los conceptos de orden y deseo. Si bien necesitamos el orden, en tanto

institucionalización de la vida; lo posible y lo real no pueden ser comprendidos sin lo imposible y lo utópico. (Pacheco, 2011, p. 66).

Como nos señala Pacheco, la lucha o la pugna entre sujetos sería determinante para la significación de la política. Entre la política y lucha, los sujetos políticos desean el orden. No obstante, existiría la necesidad de la utopía y su relación de lo posible e imposible, ya que sin ellas no podemos comprender la realidad. Dicho de otro modo, el orden necesita de la utopía, debido a que la realidad no puede ser comprendida sin las utopías.

Como podemos observar, estaría la necesidad de imaginar la Democracia desde imposibilidades (utopías) para pensar las mejores alternativas de la Democracia. Por lo cual, la utopía tendría la función de determinar los límites de la Democracia y sus posibles alternativas.

Retomando las ideas del filósofo alemán, nos explica que para que podamos determinar lo posible, o poner límites a la realidad, debemos pensar lo imposible, ya que las utopías serían referentes imposibles que nos permiten aprehender y dar sentido a la realidad:

Es lo que hacemos por medio de las utopías. Construimos las utopías como un referente transcendental, representando a la plenitud, a partir del cual aprehendemos y otorgamos sentido a la realidad en tanto orden institucionalizado (Lechner, 1984, p. 192).

Podemos observar en la cita enunciada, que, según Lechner, las utopías se construyen como referentes para poder aprehender y dar sentido a la realidad. Por lo tanto, las utopías tendrían la función de dar sentido a la vida de los sujetos, para así poder reconocerse y afirmarse como colectividad. En otras palabras, las utopías serían fundamentales para poder pensar en un orden, puesto que en ellas se piensa el sentido de la vida en que los hombres se reconocen, y pueden afirmarse de manera colectiva, siendo una creación colectiva de la sociedad desde la utopía que piensa lo posible y lo imposible:

Porque en ella [la utopía] se encuentra como una investidura inicial del mundo y de la sociedad misma con un “sentido final” de la vida, a través del cual los hombres se reconocen y se afirman a sí mismos en tanto colectividad” (Lechner, 1984, p. 192).

Como nos señala Lechner en la cita, las utopías serían una posición inicial del mundo, en las que los sujetos políticos pueden reconocerse y afirmarse como colectividad, desde la relación de lo posible e imposible.

Posteriormente, Lechner retoma el concepto de la utopía del consenso, y, en primer lugar, nos dice que el consenso no va en busca de ser objeto concreto de la práctica política, sino una forma de criticar una vida específica, captando su falta de factibilidad: “Nace como una crítica a una forma de vida, crítica cristalizada en un referente transcendental, del cual se desprende un determinado enfoque de la vida posible, pero que en tanto premisa a priori de una interpretación del mundo no es

factible” (Lechner, 1984, Pág. 196). En segundo lugar, nos dice Lechner que el consenso sería un principio regulativo de las relaciones sociales de un futuro indeterminado. Es decir, que el consenso permite tomar decisiones del futuro posible. Sin embargo, debemos aclarar que el consenso no determina lo que debe ser la sociedad, solo abre la posibilidad de pensar el orden de manera colectiva.

La utopía del consenso alude como imagen de plenitud a un pleno proceso de subjetivación: que todos se constituyan en sujetos. Y los sujetos sólo se constituyen mediante un reconocimiento recíproco: todos se reconocen por medio del otro como libres e iguales (Lechner, 1984, p. 197)

Como podemos ver en la cita y lo que hemos mostrado en este apartado, la utopía del consenso alude a una imagen imposible de un proceso de subjetivación, en el cual el sujeto se constituye mediante un reconocimiento del otro en su plena libertad e igualdad. Además de actuar frente a la realidad buscando la mejor alternativa posible desde el consenso. Esta operativa serviría para descartar toda iniciativa que no considere la construcción de un orden desde la reciprocidad, ya que como mencionamos, se va en busca de encontrar la mejor alternativa posible, en una sociedad pensada desde la utopía del consenso.

4.4 Las consideraciones fundamentales para el pacto democrático.

En este capítulo abordaremos las consideraciones fundamentales del pacto democrático de Norbert Lechner, esperando lograr exponer la síntesis de su teoría democrática.

En primera instancia, nos dice Norbert Lechner que debemos considerar el concepto utópico de Franz Hinkelammert, ya que la utopía tendría la potencia de imaginar y construir la Democracia, pero teniendo presente las relaciones recíprocas del consenso. Y la construcción de un colectivo no solo dependería de las relaciones humanas, también necesitaría de un imaginario que haga actuar a la sociedad y a los sujetos políticos:

Para construir la democracia hay que imaginarla. Y la imaginamos proyectando hacia un horizonte utópico una imagen de plenitud el consenso por referencia a la cual las relaciones humanas son concebidas como un reconocimiento recíproco (Lechner, 1984, pp. 198-199).

Como podemos observar en la cita anterior, desde la perspectiva de Lechner, para que podamos construir la Democracia primero debemos imaginarla. Y la imaginación tendría la finalidad de proyectar en el consenso las relaciones recíprocas en los sujetos políticos, para así construir un colectivo. No obstante, la construcción de un colectivo no solo dependería de los seres humanos, también necesitarían de las utopías, ya que con ellas podemos orientar a la sociedad en la toma de decisiones:

Esta autocreación de lo colectivo no es un resultado directo de la interacción humana. “La sociedad se hace como sociedad, creando por la escisión que ella instaura respecto a un poder exteriorizado esa significación que parece tan evidente y según la cual es posible actuar sobre la sociedad”. A través de la imaginación tomamos distancia del mundo objetivado (el “trabajo muerto” según Marx) y nos abrimos al Otro, descubriendo en la reciprocidad lo posible (Lechner, 1984, p. 199).

Como nos dice la cita anterior, el filósofo alemán nos afirma que la creación de un colectivo no solo depende de las interacciones humanas, también necesita de un imaginario ideal que pueda dar sentido y orientación a la toma de decisiones. Por ende, la imaginación tiene un rol protagónico ante la toma de decisiones de la sociedad, ya que permite las relaciones recíprocas y descubrir las posibilidades de la Democracia.

Siguiendo con las ideas de Lechner, su segunda consideración en su teoría democrática sería el pacto democrático que puede tener dos significados: la utopía del consenso y las estrategias de consenso. En primer lugar, entiende Lechner las estrategias de consenso como la defensa de la paz civil y la libertad de acuerdos para la toma de decisiones. Y, en segundo lugar, la utopía del consenso sería la representación de una imagen ideal creada por los hombres para dar orden a las instituciones democráticas:

Hay que distinguir, por una parte, las estrategias de consenso como la defensa de la paz civil y el libre acuerdo sobre los procedimientos válidos en la toma de decisiones. Tales estrategias conciernen a las posibilidades

empíricas de organizar la convivencia social. Ellas remiten, por otra parte, a la utopía del consenso que representa una imagen de plenitud, creada por los hombres como un concepto-límite por medio del cual determinan el orden institucional (Lechner, 1984, p. 199).

En la cita anterior, podemos ver que Lechner hace la distinción entre las estrategias de consenso y la utopía del consenso. Y nos dice que las estrategias de consenso permiten tomar decisiones y organizar la convivencia social, desde un ideal normativo que da orden a las instituciones democráticas.

La tercera consideración de la teoría democrática es el consenso pensado como estrategia de compromisos y acuerdos. Según Lechner, las estrategias de consenso no pueden ser logradas sin las utopías, ya que desde ellas podemos concebir lo posible. Además, que estos imaginarios serían fundamentales para fomentar las relaciones recíprocas como principio formativo de las identidades políticas:

La invocación del consenso suele referirse a estrategias de compromisos y acuerdos. Esta significación, sin embargo, es “derivada”. La invocación de estrategias de consenso sería inconcebible sin un concepto-límite de consenso. Se requiere un referente transcendental que nombre lo imposible para poder concebir lo posible: delimitar e interpretar el universo de lo real y discernir los objetivos deseados (Lechner, 1984, p. 199).

La cuarta consideración del pacto democrático parte por la concepción del consenso como imaginario imposible, puesto que desde los ideales normativos podemos enfatizar en la pluralidad de los sujetos políticos como instancia constitutiva de lo que puede ser posible y la formación de las identidades por las relaciones

recíprocas. Además, la significación de las relaciones sociales no estaría en la misma contingencia, sino fuera de ella misma en la “utopía” (p.199) Desde el punto de vista de Lechner, el consenso no es previo o posterior al conflicto social, sino un referente que va de la mano del conflicto:

Sólo cuando concebimos el consenso como lo imposible estamos enfocando la pluralidad de sujetos como un momento constitutivo de lo posible. Sólo entonces concebimos diferencias. Los sujetos se forman por delimitación recíproca entre sí; pero estos límites entre “nosotros” y “los otros” no son trazados de manera directa. La significación de las relaciones sociales no se encuentra en la interacción contingente sino fuera de ella, en la utopía. Esta representa el horizonte de sentidos a partir del cual interpretamos las relaciones sociales, estableciendo afinidades y distancias (Lechner, 1984, pp. 199-200).

Como podemos ver en la cita anterior, el consenso como ideal normativo nos permite constituir las identidades de los sujetos políticos, desde las relaciones recíprocas. Según Lechner, la utopía tendría el rol de dar significación a la sociedad, puesto que su referencia permite interpretar las relaciones sociales.

Por último, la última consideración que tiene en cuenta el autor alemán para el pacto democrático es el concepto de lo imposible, ya que con lo imposible podemos concebir lo mejor posible. Esto se debe a que el consenso surge por la experiencia del autoritarismo. En efecto, desde la perspectiva de Lechner, esta experiencia autoritaria se cristaliza en la utopía del consenso, para así ser una categoría crítica y al mismo tiempo una manera de ver nuevos horizontes:

En nuestro caso, el consenso surge de la experiencia del autoritarismo y las condiciones de exclusión que éste impone, de distinto modo y grado, a todos los grupos sociales. Estas experiencias de vida cristalizan en la utopía del consenso como una categoría crítica, simultáneamente, como la simbolización de otro horizonte. Podríamos hablar de una instancia mediadora: producida por la negación de las actuales condiciones sociales, la idea de consenso representa una totalidad a partir de la cual somos capaces de discernir frente al orden existente un orden alternativo (Lechner, 1984, Pág. 200).

Este apartado hemos abordado la síntesis de la teoría democrática, viendo, en primera instancia, lo fundamental que es Franz Hinkelammert para Norbert Lechner. El concepto utópico del filósofo alemán sería esencial para la elaboración de la Democracia y las relaciones recíprocas. El punto central sería que la construcción de un colectivo no solo puede ser elaborada por las interacciones humanas, también necesitan de un referente utópico que de sentido a la sociedad y los sujetos políticos.

Entonces, la síntesis de la teoría democrática de Lechner es que la utopía es la base para orientar las posibilidades de la Democracia, para constituir las identidades de los sujetos políticos y para ser una categoría crítica.

5. La función interpretativa de la utopía.

En este apartado retomaremos el problema de investigación sobre las consecuencias que provocó la dictadura militar chilena, especialmente la incapacidad de poder concebir alternativas para la Democracia. Y, también, desde los capítulos que desarrollamos de Franz Hinkelammert y Norbert Lechner, vamos a analizar y problematizar, el concepto de utopía, utopía del consenso y reciprocidad.

En el desarrollo de los capítulos de Franz Hinkelammert, vimos que la utopía es pensada como una idea orientativa que permite avanzar y descubrir las mejores alternativas:

buscando la mejor realidad concebible, siempre conciben lo imposible, no importa a partir de qué criterios definan esta mejor realidad concebible. La definición de lo posible, solamente se puede hacer por medio de la imaginación y la concepción de lo imposible. Sujetando lo imposible al criterio de la factibilidad, resulta lo posible (Hinkelammert, 1984, p. 24).

Entonces, sin la utopía no podemos tener conocimiento de la realidad, ya que sin un imaginario imposible no podemos concebir o descubrir lo que es posible. La utopía sería metafóricamente hablando, una especie de brújula que nos orienta hacia un lugar próximo, desde un imaginario imposible:

Luego, la mejor sociedad posible aparece siempre como una anticipación de esta otra mejor sociedad concebible. Por eso, el contenido de lo posible es

siempre algo imposible que da sentido y dirección a lo posible. Es decir, todo posible existe en referencia a una plenitud imposible (Hinkelammert, p. 25).

Aunque esta cita ya fue mencionada anteriormente, resulta pertinente retomarla para reforzar la idea central.

Desde esta óptica, vemos que la relación de lo posible e imposible sería esencial para poder concebir la mejor alternativa posible. No obstante, vemos que este concepto no solo permite encontrar la mejor alternativa y orientar, es más, creemos que la utopía también puede tener una función interpretativa. No estamos negando la capacidad orientativa de la utopía, ya que concordamos con esta afirmación. Sin embargo, creemos que la utopía puede tener una función interpretativa, puesto que permite desde una imagen observar, comprender y analizar la sociedad. Por lo tanto, la utopía tendría la capacidad de interpretar el mundo y tomar las mejores opciones del hoy y del mañana:

O sea: solamente criticando lo imposible en cuanto imposible, podemos definir lo que es posible. A partir de la praxis se descubre la imposibilidad de lo posible, lo que nos permite describir el mundo de lo posible (Hinkelammert, 1984, p. 23)

Por otra parte, en la perspectiva de Norbert Lechner vimos que la utopía también desempeña un rol de orientar las posibilidades de la Democracia, realizando fines orientativos y críticos. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, creemos que la utopía del consenso también puede tener una función interpretativa. Esto radica en

que, al ofrecer múltiples alternativas, la utopía del consenso nos permitiría interpretar la Democracia, eligiendo las mejores opciones del presente y el futuro de la Democracia.

5.1 La utopía como motor de la Democracia.

En este capítulo queremos detenernos en problematizar las ideas de reciprocidad y utopía del consenso. Como explicamos en el desarrollo de los capítulos de Norbert Lechner, la utopía del consenso y la reciprocidad serían los conceptos centrales. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, la utopía del consenso y el concepto de reciprocidad, serían el motor o la fuerza que moviliza a la Democracia. Por ello, nos detendremos en analizar y problematizar estas ideas, para mostrar que la utopía del consenso y el concepto de reciprocidad pueden ser el motor que mueve a la Democracia.

Retomando las ideas desarrolladas de Lechner, este nos explica que la democracia debe ser imaginada, pero que debe cumplir la expectativa de incluir a todo sujeto político. Sería una construcción de un orden que considera a todos. No obstante, las sociedades estarían divididas por las distintas visiones que puede tener cada individuo. Desde estas ideas, el autor sostiene una teoría de la democracia, en la que los sujetos deben reconocerse entre sí, independiente de las distintas visiones que puedan tener cada uno de ellos. La teoría de la democracia espera que los

sujetos políticos puedan tener una instancia de reconocimiento o reciprocidad, independiente de las diferencias que puedan tener:

Frente a las tentaciones absolutistas de aquellos enfoques que interpretan el consenso en términos de identidad, habría que privilegiar la diferenciación de la vida social (Lechner, 1984, p. 187).

Se debe privilegiar la diferenciación de la vida social para construir el orden democrático desde un reconocimiento entre sujetos. Sin embargo, el concepto de reciprocidad no solo es un concepto que permite reconocer a sujetos en pugna, también logra la constitución de identidades. La acción de uno mismo depende de la apreciación de otro. Y, en efecto, su presencia determina mi propia identidad.

El consenso sería entonces un proceso de reciprocidad que construye el orden democrático, y a la vez constituye las identidades de los sujetos políticos. Desde este marco, queremos enfatizar el rol protagónico que tiene el concepto de reciprocidad en la Democracia, ya que Lechner está pensando en la construcción de un orden y al mismo tiempo en un reconocimiento entre individuos que necesitan entenderse, independiente de sus diferencias: “El pueblo en tanto sujeto soberano que decide su destino no existe empíricamente: se forma como una pluralidad de sujetos en pugna” (Lechner, 1984, p. 180).

Volviendo a las ideas que nos planteamos en el argumento de investigación, mencionamos que el concepto de reciprocidad es la práctica que permite la

constitución de los sujetos políticos, y la utopía la base teórica que nos conduce a pensar alternativas posibles para la Democracia. Y nos preguntamos: ¿cómo podemos reconstruir la Democracia deteriorada por la dictadura militar? Con las ideas planteadas, vemos que el concepto de reciprocidad responde al modelo legado por la dictadura militar, al buscar nuevas iniciativas de reconocimiento que permiten desde la utopía, pensar nuevas alternativas posibles para la Democracia. Por lo tanto, la reconstrucción parte por un practica recíproca que logra reconocer a los sujetos en pugna, y desde la utopía, pensar las alternativas posibles para la Democracia. Desde las ideas de reciprocidad y utopía, creemos que es posible reconstruir la Democracia legada por la dictadura militar:

La “comunidad ideal de comunicación” sería el horizonte utópico mediante el cual adquiere sentido la “comunidad real de comunicación” y respecto al cual las distorsiones del diálogo han de ser justificadas. Es decir, habría una obligación ética subyacente a los libres acuerdos de reciprocidad; obligación que nos remite a la utopía” (Lechner, 1984, p. 191).

A pesar de que esta cita ya se había mencionado previamente, es relevante volver a incluirla para reforzar la idea principal.

Teniendo en cuenta el desarrollo del concepto de reciprocidad, nos queda ver si la utopía puede ser el motor de la Democracia. Para llegar a la respuesta, primero tenemos que volver a lo que llama Lechner: “utopía del consenso”.

La utopía del consenso nos dice Lechner, es un proceso de subjetivación en el que los sujetos se constituyen mediante una relación recíproca, desde una imagen de plenitud. Desde esta descripción, vemos que la utopía y la reciprocidad serían las ideas centrales que movilizan la Democracia. Por ello, pensamos que la utopía del consenso (utopía y reciprocidad), es el motor o la fuerza que permite mover a la Democracia, en la medida que la utopía nos hace pensar alternativas de la Democracia, y la reciprocidad reconocer a los sujetos políticos, constituyendo sus propias identidades.

6. Conclusiones.

En esta investigación, se planteó responder tres preguntas: si la utopía puede ser el motor de la Democracia, cómo podemos reconstruir una Democracia deteriorada por la dictadura militar, y si la utopía puede tener una función interpretativa. A lo largo del estudio, se demostró que la utopía no solo tiene una capacidad orientativa y crítica, sino que también puede tener una función interpretativa en la realidad y la Democracia.

Partiendo de los capítulos “La utopía como concepto interpretativo” y “La utopía como motor de la Democracia”, iniciamos explicando que la utopía, desde la visión de Hinkelammert y sus lectores, ha sido entendida como una idea orientativa y crítica. No obstante, desde nuestra perspectiva, pensamos que la utopía no se agota en su carácter orientativo y crítico, pues, desde nuestro análisis exegético, creemos que la utopía es una idea que nos permite interpretar el presente. Desde el despliegue crítico de lo imposible pensamos las alternativas posibles, pero al mismo tiempo interpretamos la realidad. En otras palabras, que la utopía es una especie de brújula que nos conduce hacia un lugar, pero también un visor que observa e interpreta el presente, desde las múltiples alternativas que da la utopía.

Por otra parte, en el desarrollo de “La utopía como motor de la Democracia”, nos centramos en analizar la teoría democrática de Norbert Lechner, en sus conceptos de “utopía del consenso” y “reciprocidad” creemos que estas ideas son

fundamentales para la Democracia, pensando también que en la investigación nos planteamos la pregunta de ¿cómo podemos reconstruir una democracia deteriorada por la dictadura militar? Partiendo por la utopía y la reciprocidad, creemos que es un buen inicio para poder reconstruir la Democracia, ya que la utopía es una idea que nos permite pensar alternativas para la Democracia y reconocer los sujetos colectivamente, independiente de sus propias diferencias. Desde este marco de ideas, postulamos que la utopía del consenso (utopía y reciprocidad), es una posibilidad para la recomposición de la Democracia. Y, también, creemos que son el motor de la Democracia, en la medida en que nos permiten buscar posibles alternativas para la Democracia, sin negar la participación de un colectivo.

Lo que hemos concluido en el desarrollo de la investigación, es que la utopía puede tener una función interpretativa y puede ser fundamental para todo proceso democrático.

7. Referencias.

Asselborn, Carlos. (2011). Utopías y construcción de alternativas posneoliberales y poscapitalistas. El aporte de Franz Hinkelammert.

Calderón, Fernando. (2019). La democracia como fin y como medio de la política. Revista Estado y Políticas Públicas.

Casos, Alejandro. (2008). Fetichismo, Crítica de las utopías y teología de la liberación en Franz Hinkelammert. Revista discusiones filosóficas desde acá.

Fernández, Estela. (2004). Crítica y utopía en la filosofía de Franz Hinkelammert. CONICET/ Universidad Nacional de Cuyo Mendoza.

Fernández, Estela. (2009). Utopía: el espacio de lo posible entre el realismo del ideal y los mitos de la razón. Revista Marplatense de Filosofía.

Friz, Cristóbal. (2021). El exceso de la democracia. CENALTES ediciones.

Garretón, Manuel. (1983). El proceso político chileno. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Hinkelammert, Franz. (1984). Crítica a la razón utópica. Editorial DEI.

Lechner, Norbert. (1984). La conflictiva y nunca acabada construcción del orden.

MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales / Vol. II / N° 3 / 2015. ISSN: 2362-616x. (pp. 35-54). Centro de Publicaciones. FCPyS. UNCuyo. Mendoza.

Pacheco, Pablo. (2011). Política, Democracia y subjetividad en Norbert Lechner.

Pressacco, Carlos. (2008). Política y utopía en América Latina: reflexiones a partir de Norbert Lechner. Revista Encrucijada Americana.

Ramaglia, Dante. (2021). Crítica a la racionalidad moderna en la obra de Franz Hinkelammert. Utopía y Praxis Latinoamericana.

Ruiz Schneider, Carlos. (1993). Seis ensayos sobre teoría de la Democracia. Universidad Nacional Andes Bello.

Waldman, Gilda. (2014). A cuarenta años del golpe militar en Chile. Reflexiones en torno a conmemoraciones y memorias. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.